

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

| | |
|---|--|
| Nombre del producto | BBVA Plan Ahorro 5 Garantizado (SIALP) |
| Nombre y datos de contacto del productor | BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("BBVASEGUROS") Tfn: 91 224 99 75 Web: www.bbvaseguros.com |
| Autoridad supervisora | Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones |
| Fecha Publicación | 14/10/2019 |

¿Qué es este producto?

| | |
|---|---|
| Tipo | "BBVA Plan de Ahorro 5 Garantizado es un Seguro Individual de Ahorro a Largo Plazo (SIALP). Los asegurados que tengan contratado un SIALP con fecha de vencimiento 30/04/2025 pueden hacer aportaciones extraordinarias. El importe de las aportaciones no puede ser superior a 5.000 euros al año, que es el límite establecido por la normativa vigente sobre el SIALP." |
| Objetivos | Garantizar al asegurado un capital de supervivencia a la fecha de vencimiento y un capital de fallecimiento al beneficiario/s. Ambos importes se determinan en el momento de la realización de la aportación extraordinaria. La rentabilidad esperada de la aportación extraordinaria queda fijada en el momento de su realización y no depende de la evolución en mercado de los activos gestionados. |
| Prestaciones de seguros y costes | <p>a) Capital en caso de supervivencia del asegurado: BBVA Seguros se obliga a satisfacer un capital garantizado al Asegurado en la fecha indicada como vencimiento del contrato.</p> <p>b) Capital por fallecimiento del asegurado: en caso de fallecimiento del asegurado antes de la fecha indicada como vencimiento del contrato, BBVA Seguros se obliga a satisfacer al beneficiario/s un capital equivalente al 101,5 % de las primas aportadas.</p> <p>Los contratantes han de tener una edad comprendida entre 18 y 75 años. Del importe de prima pagada por el asegurado y dependiendo de su edad, se destina una cantidad a la cobertura del riesgo de fallecimiento. Respecto a una prima de 5.000 eur se destina para la cobertura del riesgo de fallecimiento un importe comprendido entre 0,05 eur, para una edad de 18 años, hasta 5,45 eur, para una edad de 75 años, produciéndose una disminución máxima de la rentabilidad de la inversión al vencimiento del contrato de un 0,02%.</p> <p>El asegurado podrá ejercitar en cualquier momento un rescate total o la movilización íntegra a otro Plan de Ahorro a Largo Plazo. Si se ejerciese este derecho, y en función de las condiciones de mercado, el valor rescatado o movilizado puede ser inferior a las aportaciones realizadas.</p> <p>El importe del rescate vendrá determinado por la siguiente fórmula:</p> <ul style="list-style-type: none">Valor de Rescate Total o Movilización Íntegra = Precio del Activo afecto x Capital garantizado al vencimiento.Precio del Activo afecto: último recibo de cierre publicado del activo en el momento del rescate/movilización.Activo Afecto: Deuda Pública Española con vencimiento igual al del contrato. <p>En la sección titulada "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" encontrará el valor de las prestaciones por fallecimiento y valores estimados de la prestación por rescate, movilización o vencimiento.</p> <p>Este documento se ha confeccionado teniendo en cuenta como ejemplo una persona de 52 años de edad.</p> |

Tipo de inversor al que va dirigido

Este producto está diseñado principalmente para clientes:

- Que buscan contar con la seguridad y la garantía de un tipo de interés cierto para cada aportación realizada hasta la fecha de vencimiento y de un capital cierto en caso de fallecimiento.
- Dispuestos a mantener la inversión hasta el vencimiento del contrato.
- Con capacidad de asumir pérdidas en caso de necesitar rescatar sobre el importe invertido.
- No tienen por qué disponer de unos conocimientos amplios en mercados financieros, ni experiencia previa en productos de naturaleza o riesgo similares.

Duración del producto

- Este producto dispone de fecha de vencimiento 30/04/2025.
- El productor no podrá cancelarlo unilateralmente durante la vida del producto, salvo en caso de inexactitud en los datos informados por el asegurado que deriven en una edad fuera del rango de admisión.
- El producto no se puede rescindir automáticamente.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



— Riesgo más bajo

Riesgo más alto +



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el vencimiento.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en la rentabilidad al vencimiento del SIALP como 1 = «muy baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. No obstante, en caso de salida o movilización antes de la fecha de vencimiento, la rentabilidad final podría ser negativa.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su Inversión.

Escenarios de rentabilidad

| Inversión EUR 10.000 | | 1 año | 3 años | 30/04/2025 |
|--|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Escenarios de supervivencia | | | | |
| Escenario de tensión | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | EUR 8.913 | EUR 9.368 | EUR 10.027 |
| | Rendimiento medio cada año | -10,9% | -2,15% | 0,05% |
| Escenario desfavorable | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | EUR 9.835 | EUR 9.689 | EUR 10.027 |
| | Rendimiento medio cada año | -1,65% | -1,05% | 0,05% |
| Escenario moderado | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | EUR 10.005 | EUR 10.014 | EUR 10.027 |
| | Rendimiento medio cada año | 0,05% | 0,05% | 0,05% |
| Escenario favorable | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | EUR 10.005 | EUR 10.014 | EUR 10.027 |
| | Rendimiento medio cada año | 0,05% | 0,05% | 0,05% |
| Escenarios en caso de fallecimiento | | | | |
| Contingencia asegurada | Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes | EUR 10.150 | EUR 10.150 | EUR 10.150 |

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. La fecha de vencimiento del contrato es 30/04/2025 siendo ésta el periodo de mantenimiento recomendado para este producto.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si BBVA Seguros no puede pagar?

Este producto no cuenta con fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado **¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**

Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Economía y Empresa, y sobre la que puede ampliar información en www.conorseguros.es.

BBVA Seguros es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento muestra el impacto que tienen los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esta persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

| Inversión EUR 10.000 | Con salida después de 1 año | Con salida después de 3 años | Con salida a 30/04/2025 |
|---|-----------------------------|------------------------------|-------------------------|
| Costes totales | 0 EUR | 0 EUR | 1 EUR |
| Impacto sobre la reducción del rendimiento por año | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

| Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año | | | |
|---|--|-------|--|
| Costes únicos | Costes de entrada | n/a | Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. |
| | Costes de salida | n/a | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento. |
| Costes corrientes | Costes de operación de la cartera | n/a | El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. |
| | Otros costes corrientes | 0,00% | El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes de gestión de los productos. |
| Costes accesorios | Comisiones de rendimiento | n/a | El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. |
| | Participaciones en cuenta | n/a | El impacto de las participaciones en cuenta. |

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Período de mantenimiento recomendado:

Hasta la fecha de vencimiento determinada en el momento de la contratación. El Tomador podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de rescate total o la movilización íntegra a otro Plan Integral de Ahorro a Largo Plazo, como queda explicado en el apartado ¿Qué es este producto?

¿Cómo puedo reclamar?

Datos de contacto del servicio de atención al cliente:

- Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Aseguradora, teléfono 900 816 955, dirección postal C/Azul 4, 28050 Madrid.
- e-mail: seguros@bbvasseguros.es

Otros datos de interés

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos, por favor, revise detenidamente la Nota Informativa disponible en la red de oficinas de BBVA.

Los importes que aparecen en los cuadros de escenarios y costes son un ejemplo con datos a mercado correlativos a la última actualización del mismo. Las condiciones reales en el momento de la aportación extraordinaria pueden ser diferentes a las consideradas para elaborar este documento.